

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA RUTAS QUEREÑAS S.A.

INFORME COMISARIO REVISOR

AÑO 2017

SEÑORES

ACCIONISTAS

CIUDAD

DANDO CUMPLIMIENTO A LA LEY DE COMPAÑIAS Y LOS ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA RUTAS QUEREÑAS S.A. EN MI CALIDAD DE COMISARIO REVISOR, TENGO A BIEN INFORMAR A USTEDES, QUE HE REVISADO EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, ASI COMO LOS DOCUMENTOS QUE SUSTENTAN LA ACTIVIDAD ECONOMICA DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL PRIMERO DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017, LOS MISMOS QUE SE ENCUENTRAN REALIZADOS DE ACUERDO A LOS PRINCIPIOS, NORMAS LEYES Y REGLAMENTOS QUE DICTA NUESTRA LEGISLACION.

LOS RESULTADOS SON RAZONABLES, LOS REGISTROS CONTABLES SE HAN REALIZADO DE UNA FORMA CRONOLOGICA, LOS REGISTROS DE INGRESOS Y EGRESOS ESTAN DE ACUERDO AL REGLAMENTO DE FACTURACION, CON SU DOCUMENTO FUENTE DE RESPALDO.

PARA TERMINAR LA REVISION, DEBO AGRADER LA COLABORACION DE LOS DIRECTIVOS DE LA COMPAÑIA, POR EL APOYO BRINDADO PARA EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DEL TRABAJO A MI ENCOMENDADO COMO COMISARIO REVISOR.



NOMBRE: Hayra Tizaberna

C.I. 9004568-B

COMISARIO REVISOR

---